Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 29 de noviembre de 2019

Señora
Guillermina Rodríguez de López
PARANA COMERCIAL
Presente

La UOC de la Municipalidad de Ayolas, en cumplimiento del Art. Nº 28, cuarto párrafo de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas y el Art. Nº 65, primer párrafo, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, procede a notificarle sobre el resultado de la Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 30/2019 para la **"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA" – ID 372.426** aprobada por la Intendencia Municipal de Ayolas, quien en uso de sus atribuciones, **RESOLVIÓ:**

ART.1º) **Adjudicar,** a la empresa "PARANA COMERCIAL" con RUC Nº 808867-5 de la señora Guillermina Rodríguez de López, con Cédula de Identidad Nº 808.867, para la adquisición de muebles y equipos de oficina, por la suma de Gs. 129.900.000 (Guaraníes, Ciento veintinueve millones novecientos mil), y autorizar la suscripción del Contrato respectivo.

ART.2º) **Comunicar,** a la empresa adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 540 30 011 "Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación" del Presupuesto de Gastos tipo 2 Programas de Acción, Programa 2 – Ley 3984/10 Royalties y Compensaciones, del Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019.

Conforme a lo expuesto precedentemente en el presente instrumento, usted ha tomado conocimiento del contenido de la Resolución Nº 2390/2019 de adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 30/2019 para la **"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA" – ID 372.426.**

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES *

Ramón David Vega Casco
Director de UOC

Recibido: .....

Aclaración: Parana Comercial de Guillermina Rodriguez RUC: 808.867-5

En fecha: 29 / 11 /2019